



SECRETARÍA DE FINANZAS

República de Honduras

Aviso de Licitación Pública

REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

SEFIN LPN-030-2008

1. La Secretaría de Finanzas en los Despachos de Finanzas invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No.030-2008 "Contratación de Servicios de Vigilancia y Seguridad para el Piloto de Atención Cultural Complementaria a Niños, Niñas y Jóvenes de 7-14 Años Dependientes de la Secretaría de Finanzas" a presentar ofertas selladas para la Contratación de Servicio
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a: Gerencia Administrativa, Secretaría de Finanzas, Atención: Lilia María Bográn, Barrio El Jazmín, Tegucigalpa, Honduras; Teléfono (504) 222-0111/8449, Telefax (504) 222-6122, correo electrónico gad@sefin.gob.hn; con un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de 600.00 Lempiras. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (<http://www.honducompras.gob.hn/>)
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Secretaría de Finanzas, Atención: Lilia María Bográn, Barrio El Jazmín, Tegucigalpa, Honduras; Teléfono (504) 222-0111/8449, Telefax (504) 222-6122 a más tardar a las 2:00 a.m. del 28 de noviembre de 2008. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:00 p.m. del 28 de noviembre de 2008. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía de Mantenimiento de la oferta* por un porcentaje equivalente al dos (2%) por ciento *del precio de la oferta*.

Tegucigalpa, M.D.C. 9 de octubre de 2008



Rebeca Patricia Santos

Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas